



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1022  
QUILLON, jueves 29 septiembre 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL RED OFFICE LTDA.

RUT:77.012.870-6

LA SUMA DE \$:221.069

Y SON:DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA SER UTILIZADA POR LA UNIDAD DEL CESFAM Y COCOSF, IMPLEMENTAR EL USO DE GUIAS ANTICIPATORIAS CICLO VITAL FAMILIAR, CONVENIO DE LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO (MAIS), SOLICITADO POR EL SR. PATRICIO TORRES CASTILLO COORDINADOR DE SALUD FAMILIAR. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN RNO. 4367-340-CM16, FACTURA NRO. 112551. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545	Aplic. Fondos MAIS	221.069			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		221.069	77012870-6	C-0

TOTALES : 221.069 221.069

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
 06 OCT 2016  
 Director  
 Dirección de Control

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
 SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
 DEPTO. DE SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
 JEFE DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
 TESOERO

NOMBRE  
 R.U.T.  
 FIRMA

RECIBI CONFORME